## EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL 17 DE JULIO DE 2018.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 10 de julio de 2018.
- Se aprueba el proyecto de ejecución correspondiente al expediente de licencia de obra mayor núm. 362/2017 que promueven D. Manuel Pastor Carrión y esposa para ejecución de vivienda unifamiliar en calle Ganaderos, 11.
- Se concede ampliación de plazo de DOS MESES para limpieza y desbroce de la parcela sita en Paseo de la Estación, 42.
- Se aprueba la relación de facturas núm. 19/2018 que presenta Intervención de Fondos en un importe de 10.395,44 euros.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se aprueba el proyecto del "Plan Extraordinario de Obras Municipales 2018, cuyo presupuesto general asciende a 170.417,96 euros elaborado por los Servicios Técnicos Municipales, solicitando de la Excma. Diputación Provincial subvención por importe 76.417,50 euros.
- Se aprueba la cuenta de gastos realizados en la ejecución subsidiaria de limpieza del inmueble de Calle Antonio Iniesta, 8.
- Se aprueban las siguientes subvenciones 2018:
  - Hermandad de Donantes de Sangre, en apoyo a sus actividades 2018, otorgándoles una subvención por importe de 395,00 euros.
  - Hermandad Ntro. Padre Jesús del Perdón, para el programa Fiestas Patronales 2018, otorgándoles una subvención de 4.500,00 euros.
- Se concede prórroga hasta el 31 de julio de 2018 de la contratación de vivienda con apoyo que tiene adjudicada en la actualidad D. Ruben Chamero Sanchez-Maroto.
- Se autoriza la ocupación de la Vía Pública para la celebración de Mercadillo Solidario el día 27 de julio que demanda la Asociación Juvenil "Talayot".
- Se aprueba el Convenio de formación en prácticas de un alumno de Periodismo de la UCLM.

Manzanares a 25 de julio de 2018

Fíjese en el Tablón, EL ALCALDE, EL SECRETARIO GENERAL